



ASUNTO: ALEGACION ZONA PELAOS.  
Fecha: 12 DE FEBRERO del 2009

Desde el Partido Andalucista hemos detectado que la zona de los Pelaos ha quedado sin la regulación que en el anterior texto se había propuesto. Por tanto, solicitamos que el PGOU de Cabra considere los terrenos de aquel lugar como un núcleo rural diseminado y por tanto se establezca una mínima ordenación urbanística, tal y como se planteaba en la aprobación provisional. En aquel lugar existen una serie de negocios de implantación considerada como histórica que deben de tener una mínima respuesta en esta futura planificación urbanística.

Cabra 12de FEBRERO del 2009  
EL VICE-PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PA

FDO: FCO. JAVIER ARIZA CAMPOS.